



AGENDA JUVENIL
Cantón Antonio Ante



Agenda Juvenil del cantón Antonio Ante

Programa Promoción de la cohesión social mediante procesos de diálogo y derechos humanos -Programa ProCohesion-

Coordinadora del Programa ProCohesion, Cooperación Técnica Alemana - GIZ Ecuador

Rubeena Esmail

Coordinación, elaboración y diseño metodológico

Susan Engel

Asesora nacional

Contenido original

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Edición y diseño

Storymakers Diseño y Producción

www.storymakerspd.com

Fotografías

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Alexis Josue Photograph

Desde el 2019 hasta el 2023 se apoyó a grupos de jóvenes en la elaboración del primer documento de agenda juvenil que fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA.

La actualización de estos documentos está siendo financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

Nota del Comité Juvenil: Si bien en esta publicación hacemos uso de algunos sustantivos, adjetivos y pronombres de género determinado (masculinos y femeninos), para permitir el dinamismo en la lectura, queremos ratificar que promovemos el uso de un lenguaje inclusivo, no discriminatorio ni sexista, y apoyamos su discusión en todos los ámbitos.

Imbabura, Ecuador

2024



**AGENDA JUVENIL
del cantón Antonio Ante**

2024-2028



Presentación

Agenda Juvenil del cantón Antonio Ante

Proponemos este proyecto desde la experiencia práctica-teórica, desde lo que soñamos lograr a corto, mediano y largo plazo para nuestro cantón.



La Agenda Juvenil de Antonio Ante es un gran aporte que recoge integralmente las visiones, concepciones, actuaciones, necesidades y demandas de la esfera social de cada joven de nuestro cantón. De este modo, se elabora un instrumento en el que se reflejan soluciones, acciones y propuestas que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su artículo 39, párrafo segundo, menciona textualmente:

“El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación (...)”

Por lo que es imprescindible aportar estas herramientas a las juventudes de nuestro cantón. Del mismo modo, los garantes de derechos deben establecer las condiciones necesarias para incidir en las políticas públicas locales, así como en nuestra comunidad.

Es por ello que la participación activa en este proceso, de los actores locales a nivel estatal, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) junto a las y los jóvenes, es importante para solventar y contemplar los avances hacia una sociedad mejor.

¿Qué es una Agenda Juvenil?

Es un instrumento de incidencia social y política, construido participativamente desde la Sociedad Civil, que recoge el conjunto de problemáticas y propuestas identificadas por las y los jóvenes del cantón Antonio Ante para dar respuesta a nuestras necesidades. La agenda se constituye en una herramienta para la exigibilidad y garantía de los derechos frente a nuestras demandas.

Además, busca dar respuesta y accionar de manera corresponsable y articulada con instituciones públicas, privadas, ONG y OSC, para lograr el cumplimiento, operatividad, seguimiento y evaluación de los proyectos, programas y políticas consolidados en nuestra agenda.

Objetivo de Agendas Juveniles

Nuestro objetivo es fortalecer el tejido social de las juventudes de Antonio Ante para el desarrollo integral, la participación activa, articulación y el empoderamiento como sujetos de derechos desde la propuesta, corresponsabilidad social e incidencia en territorio, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, equitativa, sostenible y resiliente.

¿Cómo hemos realizado el proceso?



Nuestra agenda fortalece el tejido social en territorio y se convierte en la hoja de ruta para el periodo 2024- 2028.

Nuestra Agenda Juvenil es inclusiva, no excluyente y permite la participación de las y los jóvenes como sujetos de derechos, brindando un espacio libre, seguro y diverso. El proceso de actualización inició con la actualización del mapeo de actores de las juventudes y la generación de alianzas estratégicas. Para continuar con la recolección de datos se desarrollaron encuentros en cada cantón y dos espacios de consolidación provincial.

Los diálogos priorizaron la participación de lideresas y líderes de los cantones y, lo más importante, el empoderamiento de las juventudes.

Mediante una metodología dinámica pudimos reflexionar, comprometernos y apropiarnos del proceso desde la acción participativa y la educación popular, en torno a 7 ejes:



Educación



Salud integral



Medios de vida



Deporte y recreación



Medio ambiente



Identidad y cultura



Participación juvenil



Proceso de las Agendas Juveniles en la provincia de Imbabura

La Agenda Juvenil de Imbabura se centró en una metodología dinámica que permitió a las juventudes reflexionar, comprometerse y apropiarse del proceso de actualización.

A nivel provincial, la participación total en el proceso de actualización fue de 315 personas.

¿Qué es el Comité Juvenil Provincial?

Es una instancia de representación de las y los jóvenes de la provincia, cuyo fin es incidir en la operatividad, seguimiento y evaluación de la Agenda Juvenil Provincial. Por otro lado, se encarga de identificar nuevas necesidades y velar por la exigibilidad necesaria para nuestras demandas ante diferentes instancias públicas y privadas.

El Comité Juvenil Provincial está integrado por representantes provinciales por ejes y representantes cantonales, elegidos democráticamente en el Encuentro Provincial considerando la distribución territorial, quienes han demostrado compromiso, objetividad y liderazgo social.

El Comité Juvenil Cantonal está integrado por 5 representantes de zonas urbanas y rurales ajustadas al contexto territorial de cada cantón, elegidos democráticamente en los Encuentros Cantonales, considerando la distribución territorial. Además de ser objetivos y poseer liderazgo social, nuestros voceros y voceras han demostrado:

- Liderazgo en los encuentros o en otros espacios juveniles en su cantón.
- Compromiso para cumplir con las funciones previstas.
- Disponibilidad de tiempo para ser parte del Comité Juvenil.
- Actitud colaborativa y participativa.
- Tomar en cuenta la igualdad de género, la inclusión, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.



En el cantón Antonio Ante son 6 jóvenes que conforman este comité.



¿Cuáles son los ejes transversales de nuestra Agenda?

Hemos tomado en cuenta cinco ejes transversales que guiaron nuestras discusiones, los cuales son:

- **Género y diversidades sexo-genéricas.** Este eje se basa en escuchar de manera equitativa las voces de mujeres, hombres, personas LGBTIQ+, binarias y no binarias para generar sociedades y espacios libres de violencia, seguros e inclusivos. Y de esta forma, garantizar la plena igualdad de oportunidades.
- **Interculturalidad.** Reconoce la existencia e importancia de distintas comunidades, pueblos y nacionalidades que conviven en nuestra provincia y cantones. Con el fin de promover el respeto por su autonomía y la diversidad de sus contextos culturales, costumbres y tradiciones ancestrales, para construir sociedades libres de racismo, discriminación y violencia.
- **Discapacidad.** Su objetivo es lograr el reconocimiento, respeto e inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores, ambos como sujetos de derechos. Esta condición puede devenir en cualquier etapa de la vida, por ello, se promoverá la accesibilidad universal, integrar ajustes razonables y la no discriminación.
- **Movilidad Humana.** Fomentar acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las juventudes en contexto de movilidad humana, además de fortalecer el acompañamiento y la inclusión en la comunidad para superar la discriminación y la xenofobia.
- **Cultura de paz.** Nos esforzamos por fomentar valores, actitudes y prácticas de respeto por la vida y que promuevan el ejercicio de derechos, rechazando la violencia en todas sus formas. Esto nos impulsa a transformar los conflictos y los entornos violentos en territorios libres de violencia, mediante propuestas que generen relaciones más justas y sostenibles.





Un documento vivo

La agenda es un documento vivo que prioriza las diversas propuestas debatidas entre jóvenes de las zonas urbana y rural, del cantón Antonio Ante. En ella definimos las acciones concretas para solucionar las problemáticas y aportar al cambio social y político.



Es el resultado de nuestro proceso organizativo y, al mismo tiempo, una herramienta para orientar nuestro trabajo en los próximos años.

Las juventudes del cantón participamos de manera activa en la construcción de esta hoja de ruta, acorde a las prioridades de cada sector y eje de trabajo.



¿Dónde estamos?

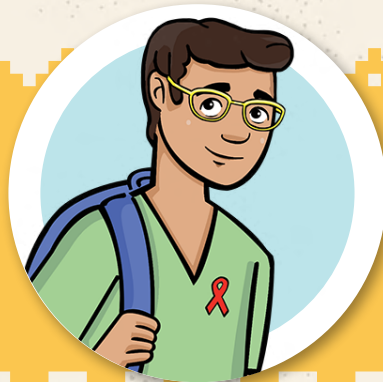
Agenda Juvenil del cantón Antonio Ante



Es el principal polo de desarrollo económico-productivo del país por su creciente industria textil.

Antonio Ante tiene una extensión de 80 km², con una población de 53 771.¹ Se encuentra a 60 km de distancia de la capital ecuatoriana y a 100 km de la frontera colombiana. Está integrada por dos parroquias urbanas: Atuntaqui, su cabecera, y Andrade Marín; además de cuatro parroquias rurales: San Roque, Natabuela, Chaltura e Imbaya.

A raíz de la construcción de la Fábrica Imbabura en 1924, nuestro cantón se posicionó como el pionero en la industria textil del Ecuador, asegurando el progreso y una nueva forma de vida para las actuales generaciones. Tras su cierre, este espacio se transformó en museo histórico y centro cultural; brindando talleres artesanales de tejido, corte, confección, calzado, entre otros.



Antonio Ante no solo se caracteriza por su industria, sino que posee una exquisita oferta gastronómica. Además, posee una serie de tolas pre incásicas diseminadas por toda su geografía, destacándose la Pailatola en forma de T, usada como adoratorio o lugar de reunión de los Caras, actualmente convertido en un centro cultural y turístico; y la Orozcotola, tumba del valeroso Cacha, que representa el trabajo mancomunado de los Incas, hoy convertida en el Cementerio de Andrade Marín.²

1. VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

2. Obtenido de: <http://www.antonioante.gob.ec/AntonioAnte/index.php>

3.

Temas, problemáticas y propuestas

Agenda Juvenil del cantón Antonio Ante

Identificamos los problemas e hicimos propuestas según el contexto de cada sector.



Organizamos esta agenda en 7 ejes de trabajo y en temáticas generales.



Las facultades y los derechos de los pueblos constituyen derechos humanos que deben ser garantizados, sin excepción y de manera integral, a las juventudes. En este sentido, los temas propuestos en la actualización son prioritarios, ya que impactan en nuestra calidad de vida.

Desde la participación-acción, en cada eje temático se actualizaron las principales necesidades, demandas y problemáticas existentes en los territorios, con un enfoque interseccional. Además, logramos plantear soluciones cuya operatividad es viable según las competencias de las instituciones y organizaciones encargadas.

Por último, cada eje está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta integración busca empoderar a las y los jóvenes como agentes activos en su implementación, asegurando que sus voces, ideas y acciones estén en el centro de los esfuerzos por alcanzar un futuro más sostenible e inclusivo.



Educación

Las y los jóvenes evidenciamos que la educación, tanto en la modalidad virtual como en la presencial, requiere mayor atención para garantizar de manera integral el derecho a educación de calidad.

Enfatizamos el compromiso de la sociedad civil por generar procesos en favor de una educación incluyente y estrategias para jóvenes en mayor vulnerabilidad; así como espacios de capacitación y sensibilización para generar un excelente ambiente dentro de la comunidad educativa.



Art. 26:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Educación inclusiva/ Conectividad / Calidad educativa

Problemas priorizados

Réplica de los patrones socioculturales (machistas, homofóbicos, racistas, adultocentristas, etc.) en la educación dentro de las familias.

Prácticas machistas naturalizadas y acoso escolar dentro del sistema educativo.

Limitaciones para contar con educación inclusiva de calidad.

Capacitar a las juventudes en la creación de planes de manejo ambiental.

Hay problemas con la conexión a internet en las comunidades.

No existen espacios acondicionados para que los estudiantes puedan hacer sus tareas.

Metodologías de enseñanza que no fomentan el pensamiento crítico, sino al cumplimiento centrado en calificaciones.

No hay espacios de convivencia armónica que fomenten el arte y construyan un entorno basado en valores.

Propuestas

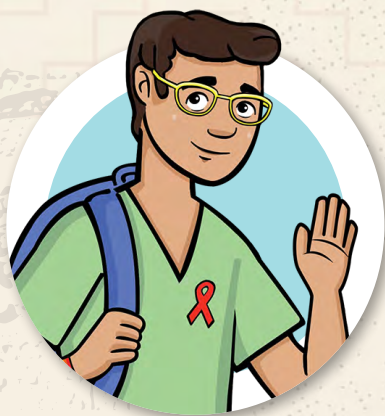
- Promover espacios educativos para la comprensión de los derechos humanos, la igualdad de género, la diversidad y la participación ciudadana.
- Procurar que las instituciones educativas sean espacios que promuevan una educación inclusiva y libre de discriminación, a través de actividades culturales que involucren a todos y sensibilicen sobre esta problemática.
- Generar charlas de habilidades socioemocionales en unidades educativas para desarrollar la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional
- Promover la corresponsabilidad social de la empresa privada en temas educativos hacia las juventudes; y generar proyectos en conjunto con las ONG centrados en la calidad educativa, conectividad y accesibilidad a educación superior.
- Liderar campañas para coordinar la donación de equipo tecnológico, como computadoras, tablets y routers; así como la recolección de fondos para adquirirlos.
- Generar procesos de educación complementaria en áreas técnicas y tecnológicas de acuerdo a la industria textil presente en el cantón.

Conectividad



Educación inclusiva

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Comunidad
educativa

Posibles aliados



- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- › Ministerio de Telecomunicaciones
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Empresas de conectividad y redes
- › Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- › Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- › Universidades, institutos y unidades educativas
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Salud integral

Los temas principales que identificamos como jóvenes del cantón Antonio Ante se relacionan con equipamiento de los centros de salud, atención e información oportuna y el derecho a acceder a salud integral.

En este sentido, enfatizamos la importancia de la salud física y mental, seguridad alimentaria y derechos sexuales y reproductivos. Por ello son necesarios todos los programas, proyectos y políticas que podamos implementar para mejorar nuestra calidad de vida.

Problemas y propuestas

a. Salud sexual y reproductiva / Seguridad alimentaria / Sistema de salud / Salud mental y física



Art. 32, párrafo segundo:

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

(Constitución del Ecuador,
2008)

Problemas priorizados

Desconocimiento acerca de salud sexual y reproductiva, y de temas relacionados con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) e infecciones de transmisión sexual (ITS).

El uso de anticonceptivos causa más temor que seguridad por la información equivocada o errónea que se nos ha dado.

Prevalencia de embarazos en adolescentes y embarazos no planificados en jóvenes.

Limitaciones en el acceso a información y atención de acuerdo a nuestras realidades y contextos.

Desconocimiento acerca de una alimentación adecuada.

Falta de cultura de salud preventiva en el ámbito físico y mental.

Los centros de salud no están tan vinculados con la realidad de las juventudes para atender de forma integral.

Violencia basada en género.

Propuestas

- › Realizar campañas, con el apoyo de autoridades locales y el acompañamiento de jóvenes, sobre salud sexual, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y derechos reproductivos.
- › Usar nuestras redes sociales para difundir información sobre el uso de mecanismos de prevención del embarazo adolescente y de enfermedades de transmisión sexual.
- › Informar a los jóvenes sobre sus derechos en el sistema de salud, acceso a servicios médicos y cómo hacer valer sus derechos.
- › Brindar ayuda psicológica (individual, familiar y comunitaria) de forma gratuita, con amplia difusión en salud mental, autoestima y meditación.
- › Fomentar la actividad física, la alimentación balanceada y el autocuidado como parte de un estilo de vida saludable.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias

Posibles aliados



- › Ministerio de Salud Pública (MSP)
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Hospitales, centros de salud y medicina ancestral
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medios de vida

Entendemos como medios de vida a las formas, que tenemos las y los jóvenes del cantón, para potenciar nuestro desarrollo personal y comunitario. Siendo Antonio Ante un cantón productivo e industrial, los problemas destacados giran en torno al emprendimiento, como una manera de solventar nuestras necesidades básicas insatisfechas.



Art. 329:

Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Desempleo y emprendimientos

Problemas priorizados

Falta de plazas de trabajo, poca seguridad laboral para las juventudes e inestabilidad económica.

Los jóvenes no cuentan con capital para iniciar un emprendimiento.

Falta de recursos para cubrir o satisfacer nuestras necesidades.

Dificultad para obtener permisos de funcionamientos.

Falta de conocimiento sobre temas financieros.

Necesitamos apoyo así como recibir preparación para crear emprendimientos sostenibles.





Propuestas

- Incidir en políticas públicas que generen y garanticen plazas de trabajo digno con salario justo, destinadas a jóvenes del cantón.
- Fomentar acciones afirmativas en las instituciones públicas y privadas para promover la contratación de un porcentaje de jóvenes en su nómina.
- Promover ferias de emprendimientos y proyectos de jóvenes, así como disfrutar de otras actividades artísticas y culturales.
- Implementar talleres prácticos y simuladores que enseñen a los jóvenes habilidades empresariales como planificación, gestión financiera, contabilidad, marketing, entre otros temas para fortalecer sus emprendimientos.
- Promover la oficina de la juventud como un espacio para conectar jóvenes y profesionales en sus campos de interés, brindando orientación y oportunidades de networking.
- Crear herramientas digitales gestionadas por las y los jóvenes que permitan potenciar el turismo, convirtiéndolo en una fuente de ingresos permanente.
- Gestionar con las instituciones competentes incentivos para la facilidad en el desarrollo de emprendimientos y proyectos juveniles.

Emprendimiento



A quiénes benefician estas propuestas



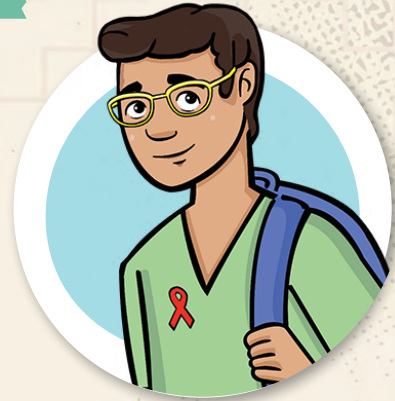
Adolescentes
y jóvenes



Familias



Empresas públicas
y privadas



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio del Trabajo
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Turismo
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Medios de comunicación
- › Instituciones bancarias
- › Agencias de Naciones Unidas





Participación juvenil

En el cantón Antonio Ante, las juventudes se asocian según sus gustos, aficiones y profesiones, lo cual se traduce en una amplia variedad de grupos ambientales, deportivos, colectivos culturales, entre muchas otras formas de organización.

Estos procesos sociales, orientados desde múltiples ejes, constituyen la diversidad; por lo que son necesarias las acciones de fortalecimiento organizativo y articulación entre jóvenes.



Art. 39:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Participación e incidencia política / Fortalecimiento organizativo

Problemas priorizados

Falta incentivar el liderazgo en las y los jóvenes.

No hay interés por el bienestar de las juventudes y la conformación de un grupo sólido de lideresas y líderes.

Poco interés y compromiso de las instituciones y autoridades hacia los proyectos liderados por jóvenes.

No se conoce ningún proceso público que busque integrar y fortalecer a las juventudes.

Lideresas y líderes





Propuestas

- › Implementar en conjunto con el GAD Municipal, un modelo de gestión para la operatividad y uso de la oficina de la juventud.
- › Articular un trabajo conjunto con el consejo cantonal de protección de derechos del cantón que vele por los derechos de los jóvenes.
- › Promover la participación de los jóvenes en la construcción de instrumentos de planificación y toma de decisiones del cantón.
- › Generar espacios de capacitación para el fortalecimiento de liderazgos.



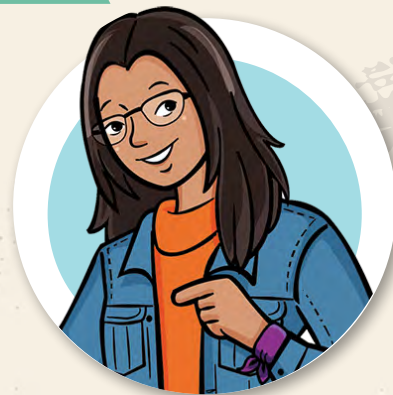
A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- | | |
|---|--|
| › MIES | › Consejo Cantonal de Protección de Derechos |
| › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos | › Consejos Nacionales para la Igualdad |
| › Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) | › Universidades e institutos |
| › GAD parroquiales, cantonales y provincial | › ONG y OSC |
| | › Agencias de Naciones Unidas |



Medio ambiente

En el cantón, el cuidado de los diversos espacios naturales es escaso. Esto, sumado a la falta de buenas prácticas ambientales, por cultura o políticas institucionales, ha desencadenado graves consecuencias para la naturaleza.



Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Cuidado ambiental

Problemas priorizados

Desconocimiento o falta de políticas públicas relacionadas con el cuidado animal, fauna urbana o animales de compañía.

Contaminación de las fuentes de agua del cantón, sumada a la contaminación del aire.

No existe una cultura sostenible ni la educación necesaria para promover el reciclaje.

Los espacios públicos están bastante contaminados con basura.

Falta de talleres de reforestación y cuidado del medio ambiente.

Propuestas

- Crear campañas de información y prevención en favor del cuidado y tenencia responsable de los animales de compañía.
- Fortalecer la concientización de un adecuado manejo de residuos sólidos en articulación con los recicladores de base
- Articular acciones de reforestación, limpiezas ambientales, talleres para promover una cultura más ecológica.
- Promover el día de la movilidad sostenible en el cantón, incentivando al uso de bicicleta, transporte público y priorizar como espacio peatonal las calles principales del cantón.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Medio ambiente
y naturaleza



Posibles aliados



- › Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- › Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- › Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Activistas ambientalistas
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas





Identidad y cultura

La identidad se construye desde la diversidad de pensamientos, gustos, realidades, contextos y orientaciones, lo que caracteriza a las juventudes del cantón.

La construcción cultural parte desde puntos asociativos, involucrando al contexto tanto de los pueblos y nacionalidades como de personas en situación de movilidad humana, para nutrir desde sus lógicas y culturas los procesos de vida en comunidad.



Art. 21:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Autoidentificación étnica / Interseccionalidad

Problemas priorizados

Pérdida de las tradiciones, lenguas nativas y negación de los orígenes.

No existen espacios para que las juventudes conozcan y manifiesten sus tradiciones y cultura.

Existen todavía muchos estereotipos en la sociedad relacionados con el color de piel, vestimenta, creencias, tradiciones, lugar de origen, género, sexualidad, etc.

Propuestas

- Realizar capacitaciones y talleres dinámicos de idiomas (kichwa, inglés y lenguaje de señas), impartidos de manera gratuita por las y los jóvenes.
- Fomentar la vestimenta tradicional en eventos juveniles.
- Organizar ferias juveniles de arte, música, gastronomía, vestimenta, entre otras expresiones culturales, para que las juventudes conozcan y se apropien de las tradiciones y cultura de nuestro cantón.
- Generar campañas educomunicacionales en razón de una sociedad libre de discriminación y violencia, enfocada en el respeto a la diversidad.

A quiénes benefician estas propuestas



Niñas, niños,
adolescentes
y jóvenes

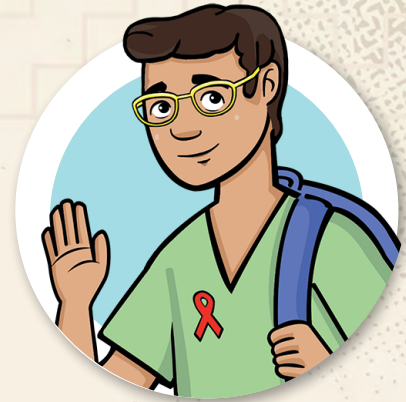


Personas de
pueblos y
nacionalidades



Gestores
culturales

Convivencia integral,
respeto a todas las
culturas.



Posibles aliados



- Ministerio de Cultura y Patrimonio
- Ministerio de Educación
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- GAD parroquiales, cantonales y provincial
- Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- Consejos Nacionales para la Igualdad
- Universidades e institutos
- Medios de comunicación
- ONG y OSC
- Agencias de Naciones Unidas





Deporte y recreación

La actividad deportiva y recreativa tiene un impacto en nuestra calidad de vida; por consiguiente, las demandas y propuestas se enfocan en disponer de espacios apropiados, seguros e inclusivos. Además de la visibilidad y apoyo a deportes poco conocidos o no tradicionales.

Problemas y propuestas

a. Impulsar y promover el deporte / Infraestructura y equipamiento

Problemas priorizados

Falta de apoyo para incentivar nuevas prácticas deportivas y poco interés para que sean inclusivas e incluyentes.

Poca difusión de deportes no tradicionales en los barrios.

No hay puntos de hidratación en los espacios deportivos.

Falta de espacios recreativos y poco mantenimiento y cuidado de los ya existentes.

Solo existen lugares para practicar fútbol o básquet y no se pueden realizar otros deportes.

Necesidad de un lugar público para practicar otros deportes como el skate.

Las autoridades no apoyan el fomento de nuevos deportes.



Art. 24:

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

(Constitución del Ecuador, 2008)





Propuestas

- › Crear zonas para nuevos deportes donde las y los jóvenes impulsen y enseñen estas prácticas a manera de emprendimiento, generando ingresos económicos para su sustento.
- › Llevar a cabo actividades deportivas al aire libre como caminatas, ciclismo o en los espacios públicos de recreación.
- › Dar seguimiento al mantenimiento y mejora de los espacios públicos destinados al deporte, potenciando para incentivar en las juventudes la práctica deportiva.
- › Colaborar con clubes deportivos, ONG o líderes barriales y comunitarios para ampliar oportunidades deportivas y recreativas para los jóvenes.
- › Brindar espacios seguros e inclusivos para la recreación de las y los jóvenes en donde se pueda fomentar la lectura, la música, el arte, la escritura, el teatro, la danza, entre otras actividades no deportivas, pero sí recreativas y artísticas.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes y jóvenes



Comunidad deportiva



Posibles aliados



- › Ministerio del Deporte
- › Ligas cantonales y provincial
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas

4.

Un camino que avanza

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura



Escanea el código QR y participa en el seguimiento de las Agendas Juveniles en Imbabura



Logros 2021-2023:

- Se ha incrementado la participación juvenil en espacios de toma de decisiones a nivel local.
- Existe un fortalecimiento del tejido social desde los diferentes ejes temáticos, articulando a organizaciones y líderes/as a nivel provincial.
- Se implementaron programas de formación en liderazgo que beneficiaron a diferentes jóvenes.
- Se desarrollaron varias acciones de manera territorial en relación con salud sexual y reproductiva.
- Se crearon redes de colaboración entre organizaciones juveniles de distintos cantones y a nivel provincial
- Se logró una mayor visibilización de las problemáticas juveniles en la agenda pública.

Desafíos persistentes:

- Existe una brecha significativa en el acceso a oportunidades entre jóvenes urbanos y rurales.
- Se debe mejorar la articulación y el trabajo con los sistemas e instituciones educativas, ya que dificulta el trabajo y accionar con la comunidad educativa en diferentes ejes.
- La inserción laboral de las y los jóvenes sigue siendo un reto importante.
- Se necesita fortalecer los mecanismos de participación juvenil en la formulación de políticas públicas a todo nivel.
- Asegurar la asignación de recursos específicos para la implementación de las Agendas Juveniles en los presupuestos locales.



#JuventudImbabura

Expectativas 2024-2028:

- › Consolidar un sistema integral de apoyo al emprendimiento juvenil.
- › Ampliar los programas de educación intercultural y revitalización de saberes ancestrales.
- › Implementar un plan provincial de salud mental enfocado en la juventud.
- › Desarrollar iniciativas de turismo comunitario lideradas por jóvenes.
- › Promover estilos de vida saludables y prevenir adicciones.
- › Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo local.
- › Impulsar la participación juvenil en acciones de conservación ambiental.
- › Generar sociedades desde una cultura de paz desde el reconocimiento de las comunidades en su diversidad e interseccionalidad.

Recomendaciones:

- › Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las agendas juveniles.
- › Fomentar alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.
- › Promover el intercambio de experiencias con otras provincias y otros países de la región.

AGENDAS JUVENILES Imbabura

Aliados Estratégicos:



Ministerio de Educación | Ministerio del Trabajo | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades | Consejo Nacional para la Igualdad de Género | Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional



Fotografía:



Con el apoyo de:

